

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

## Solicitud de Cotización

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/577 178 -

Pieza Admi	ecta Nro. 00128/2023 nistrativa E Nro. 60001- E - 2023- 1728 - 0/ FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HRRG L	Fecha: Apertura:	15/08/23 25/8/2023	12:00
Encuadre L	egal: Ley N° 1015, Art. N°18 inc. k)			
	azón Social del Proponente:			
C.U.I.T:				
Correo elec	trónico:			
Comentario	: VEASE ANEXO I - Será aplicable el procedimiento de redeterminaciones de precuyo caso, deberán solicitarse todos los requisitos fijados en la Resolución de O. 202/20 Anexo IV, reglamentaria del Articulo N° 36 de la Ley Provincial N° 1015, o en un futuro la reemplace.	.P.C. N°		

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1 >>	Honorarios Profesionales (Guardias). unidad La realización mensual de hasta 60 (sesenta) guardias de 24 hs o su equivalente en guardias de 12 hs	720.00		
	Con un máximo de hasta 15 (quince) guardias mensuales por profesional para la atención de pacientes pediátricos.			
2	Viáticos (P/F). Pesos Se imputarán hasta diez (10) viáticos	120.00		
	mensuales, correspondiendo 1 (uno) mensual por profesional.			
3	Honorarios Profesionales (Guardias). unidad	53 <b>x</b>		
>>	La realización mensual de hasta 120 (ciento veinte) guardias	1440.00		•••••
	de 24 hs o su equivalente en guardias de 12 hs.			
	Con un máximo de hasta 15 (quince) Guardias mensuales por			
	profesional para la atención de			
	adultos.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

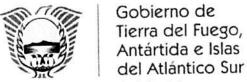
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Página 1 de 2

variesa F. Pacificco Forquez eg. 19645-0-00 Directora Administrativa Hospital Regional Rio Grande



Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Flete a Cargo

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00128/2023 Pieza Administrativa E Nro. 60001- E RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE		cha: 15/08/23 tura: 25/8/2023 12	12:00			
Encuadre Legal: Ley N° 1015, Art. N°	18 inc. k)			700000		
Nombre o Razón Social del Propone	ente:	••••••				
Domicilio:	Teléfono.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
C.U.I.T:						
cuyo caso, deberán se 202/20 Anexo IV, regl en un futuro la reempl		de U.P.C. N				
Notas de Pedidos Relacionadas: 20	023/577 178 -		■ ************************************	lunn orto		
Reng. Descripción		Cantidad	Precio Unit.	Importe		
Firma y Sello Responsable		Son Pesos	S:			
	heate decidesimales /\$					
Los precios deberán expresarse en peso			W			
Forma de Pago	SEGÚN CONTRATO					
Plazo de Entrega:	SEGÚN CONTRATO SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DTO. 674/11 - ARTICULO 34° - APARTADO 47					
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DTO. 674/11 - ARTICULO 34 - APARTADO 47  Presencial: Ameghino N° 709 - Mail: contratos-hrrg@tierradelfuego.gob.ar					
Lugar de Entrega:	NO CORRESPONDE					
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	NO CORRESPONDE  Presencial: Ameghino N° 709 - Mail: contratos-hrrg@tierradelfuego.gob.ar					
Domicilio de presentación de ofertas:	of the second se					
Domicilio de apertura de ofertas:	12 meses					
NO CORPEGNATION						
Garantia de Oferia.						
Requiere Muestra:	NO CORRESPONDE					
Flete a Cargo NO CORRESPONDE						

Página 2 de 2

Leg. 3340-525 Directora Administrativa Hospital Regional Rio Grande

## ANEXO I - CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA E.E. Nº 60001- M.S.-2023.

El HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE, invita a la presentación de ofertas según Compra Directa N° 00128/23 para contratación directa por compulsa abreviada de médicos profesionales para Guardia Central del Hospital Regional Rio Grande – M.S., por el termino de 12 meses contados a partir de la suscripción del Contrato pertinente, según la necesidad planteada por el área requirente, bajo el amparo de las leyes N° 1004, Ley N° 1015 Art. 18 inc. k) y Ley N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 1742/15, N° 43/20, N° 188/23, N° 565/23 Anexo I-III y 832/21, Resolución de Contaduría General N° 38/21 y N° 43/22, Resolución O.P.C. N° 202/20, N° 17/21 Anexo I Capítulo I Apartado a) y N° 58/21. Fondo Específico.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR - COMO PARTE INTEGRANTE DE LA OFERTA, EN CARÁCTER EXCLUYENTE:

- 1. Copia Certificada de Documento Nacional de Identidad.
- 2. Copia Certificada del Título Profesional.
- 3. Copia Certificada de Titulo de Especialidades vinculado al objeto de la contratación.
- 4. Curriculum Vitae firmado en todas sus hojas con lapicera de tinta azul.
- 5. Copia de Matrícula Profesional Provincial o Constancia en Trámite.

Aclaración: En caso de ser ADJUDICADO, deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación que se detalla a continuación:

- 1. Póliza de Seguro de Accidentes Personales y constancia de último pago.
- Póliza de Seguro de Mala Praxis y constancia de último pago
- Certificado de Antecedentes Penales, en su defecto Constancia de Certificado en Trámite.
- 4. Constancia de Inscripción/Opción en A.F.I.P. vigente.
- 5. Constancia de Inscripción en A.R.E.F. o Convenio Multilateral.
- 6. Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (PROTDF).
- Constancia de C.B.U. emitida por la entidad bancaria.

FIRMA DEL OFERENTE:	
ACLARACIÓN:	
CUIT:	
DOMICILIO:	
TELÉFONO DE CONTACTO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

Janesa F. Fach co Borquez

Leg. 34045X: 00

Directord Administrativa

Aospital Regional Rio Grande